



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE AYUDAS PARA GASTOS DE MATRÍCULA DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS CURSO 2010/2011

DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar, a efectos de notificación y cómputo de plazos para presentar el oportuno recurso, que con esta fecha, y adjunto a este documento, se hace pública en el Tablón de Anuncios de esta Dirección Provincial, la Resolución de 21 de diciembre de 2011 del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a financiar los gastos de matrícula del alumnado que curse enseñanzas artísticas en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación o en Escuelas de la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2010/2011,

En consecuencia, el plazo hábil para presentar recursos contra la citada Resolución es el siguiente:

- Recurso de reposición ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, desde el 28 de diciembre de 2011 hasta el 27 de enero de 2012.



Palencia, 27 de diciembre de 2011
La Directora Provincial,

Fdo: M^a Azucena Calvo Cuesta